

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se personó el día treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro, en las instalaciones de la **Clínica Dental** , cuyo titular es , ubicada en la calle , del municipio de Catarroja, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-4) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, fue concedida por parte del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia con fecha 14 de diciembre de 2022 y número de registro 46/IRX/1426.

La inspección fue recibida por , titular de la clínica, quien aceptó la finalidad de esta en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La titular fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantase de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

Sala 1. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral.

- Equipo de la firma , modelo , n/s , que alimenta a un tubo de la firma modelo , n/s , y con condiciones máximas de funcionamiento de kVp y mA. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo extensible al menos 2 metros. _____
- El equipo está sujeto a un soporte móvil. Se manifiesta a la inspección que el uso del equipo se va a realizar únicamente dentro de la sala 1. _____
- El acceso a la sala no está señalizado según norma UNE 73.302. La titular de la instalación se compromete a su subsanación. _____



- La sala dispone de puerta de acceso y paredes convencionales, tragaluz de vidrio convencional sobre las paredes interiores; suelo y techo de material forjado. _____
- La sala limita en el mismo plano con pasillo, sala 2, vivienda vecina y sala de espera; con vivienda en la parte superior y cimentación en la inferior. _____

Sala 2. Equipo de radiodiagnóstico dental panorámico.

- Equipo de la firma _____, modelo _____, n/s _____, que alimenta a un tubo de la firma _____, modelo _____, n/s _____, y con condiciones máximas de funcionamiento de _____ kVp y _____ mA. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado en el exterior de la sala, junto a la puerta de acceso. _____
- La sala dispone de puerta de acceso y paredes emplomadas; suelo y techo de material forjado. La puerta dispone de visor de paciente realizado con vidrio emplomado. _____
- El acceso a la sala está señalizado como zona controlada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____
- La sala limita en el mismo plano sala de control, sala de máquinas, local vecino y aseos; con vivienda en la parte superior y cimentación en la inferior. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de un delantal y un protector de tiroides, ambos emplomados, como medio de protección contra las radiaciones ionizantes. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de una acreditación para dirigir instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico asignada a _____.
- La persona con acreditación está clasificada como categoría B, según se refleja en el programa de protección radiológica de la instalación. _____
- El control dosimétrico de la persona con acreditación se realiza mediante un dosímetro personal de termoluminiscencia, procesado mensualmente por la entidad (_____), cuyas últimas lecturas corresponden a julio de 2024. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación está inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas, con número 46/IRX/1426. _____
- La instalación ha declarado el cambio de equipo panorámico ante el Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia con fecha 23 de diciembre de 2022. _____
- La instalación facilita con fecha 6 de agosto de 2024 y mediante correo electrónico la siguiente documentación a la inspección:
 - Certificado de conformidad (Anexo II) y pruebas de aceptación del equipo n/s firmados con fecha 24 de noviembre de 2022 por la EVAT



- Certificado de conformidad (Anexo II) y pruebas de aceptación del equipo n/s , firmados con fecha 6 de agosto de 2024 por la EVAT

- Certificado de retirada y destrucción del anterior equipo de radiodiagnóstico dental intraoral de la firma _____ , modelo _____ . n/s _____ , firmado con fecha 6 de agosto de 2024 por la EVAT _____ .
- Certificado de retirada y destrucción del anterior equipo de radiodiagnóstico dental panorámico de la firma _____ , modelo _____ , n/s _____ , firmado con fecha 6 de agosto de 2024 por la EVAT

- Los equipos instalados disponen de certificado de conformidad del marcado CE. _____
- La instalación dispone de contrato de prestación de servicios con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) _____ firmado con fecha 12 de julio de 2019. _____
- La instalación facilita con fechas 8 y 16 de agosto de 2024, y mediante correo electrónico la siguiente documentación a la inspección:
 - Parte de trabajo de fecha 7 de agosto de 2024, firmado por la UTPR contratada en el que se refleja la realización del control de calidad de los equipos instalados, la medida de los niveles de radiación, la elaboración del programa de garantía de calidad y del programa de protección radiológica. _____
 - Instancia cumplimentada para la declaración en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas, la modificación por cambio del equipo intraoral, firmada por la titular con fecha 8 de agosto de 2024. _____
 - Anexo I.a, Anexo I.b y plano de la instalación, firmados por la titular con fecha 8 y 12 de agosto de 2024, respectivamente. _____
 - Certificado de conformidad de la instalación (Anexo III) firmado por la UTPR contratada con fecha 12 de agosto de 2024. _____
 - Programa de protección radiológica conjunto con el programa de garantía de calidad, actualizado y realizado por la UTPR contratada, de fecha 7 de agosto de 2024. _____
 - Certificado de conformidad periódico firmado por la UTPR contratada con fecha 13 de agosto de 2024. _____
 - El último control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación y estudio de dosis a paciente ha sido realizado por la UTPR contratada con fecha 7 de agosto de 2024. Están disponibles los informes correspondientes en los que se reflejan el estado aceptable de los equipos y correcto de la instalación. _____
- La realización y envío al Consejo de Seguridad Nuclear del informe periódico de la instalación está contratado con la UTPR _____. No queda constancia de su realización y envío por parte de dicha UTPR. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear: la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta, en La Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.

Firmado por
19/08/2024 12:11:26



, el

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de la _____, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.